

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el libro "La Delgada Línea Azul", de los autores Doctora Nadia ZAMBONI, Doctor Cristian LAGGER, Doctora María BAGUR, Master Julieta KAMINSKY, Licenciada Cecilia ALONSO, Doctor Alejandro VALENZUELA y Licenciado Alfredo CLAVERIE, sobre estudio y análisis de los bosques de macroalgas y evaluación acerca de la presencia del Huillín (Lontra provocax) en Península Mitre; primer expedición científica desarrollada por un equipo de investigadores y buzos argentinos, presentado el 25 de octubre de 2021 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

RESOLUCIÓN N° 325 /21.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO